ANEXO No. 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 15 de mayo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE BELEN

Ref. Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública N° MB-MC-016-2026

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ – 2026".**

El suscrito BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO, Actuando en nombre propio o en Representación de SEVISNAR, de acuerdo con la invitación publica, formulo la siguiente oferta para **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ – 2026"**, según las siguientes características técnicas.

CELEBRACIÓN DIA DE LA FAMILIA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DETALLE	UNIDAD MEDIDA	CANT.
1	ALMUERZO	Plato tradicional colombiano, consistente en piezas de gallina criolla (400 GRS) cocinadas lentamente en un guiso aromático (hogao) de tomate, cebolla, ajo y especias (comino, color). Se sirve con papa y yuca, acompañado de Ají. Servido en envase hermético biodegradable individual), Bebida hidratante de 300 ml, tenedor y servilleta.	UNIDAD	200
2	ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA	Celebración Eucarística en el sitio del evento, incluye coro, ofrendas y arreglo floral	GLB	1
		Decoración con globos, cartel con la frase feliz día de la familia 2026.	GLB	1
		Animación, grupo musical (5 músicos) por 3 horas, incluye sonido con 4 monitores, micrófonos y demás equipos, para las familias que fomenten la reunión familiar	GLB	1
		Adecuación sitio del evento (un salón amplio y ventilado de capacidad para 200 personas con silletería y mobiliario necesario).	GLB	1

CELEBRACIÓN DIA DEL FUNCIONARIO PUBLICO - 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DETALLE	UNIDAD MEDIDA	CANT.
3	REFRIGERIO	Entrega de refrigerio, ración servida, y empacada de sándwich de Salmon, tradicional u otra opción, de 120 g., tomate cherry palmitos, regula, queso crema, cebolla roja, 2 tajadas de queso sabana, pan de molde, salsas, y lechuga. Jugo natural de temporada de 12 onzas, para todos los participantes.	UNIDAD	23

4	INCENTIVO	Brindis en reconocimiento por la labor prestada del funcionario público.	GLB	1
		INCENTIVO CONMEMORATIVO Placa en madera tallada con el nombre del funcionario, el cargo, logo de la alcaldía y mensaje alusivo al día del funcionario público.	UNIDAD	23
		Capacitación en temas relacionados con las funciones diarias, con el objetivo de fortalecer el conocimiento y la prestación del servidor público.	GLB	1

CELEBRACIÓN DIA DE AMOR Y AMISTAD - 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DETALLE	UNIDAD MEDIDA	CANT.
5	ALMUERZO	Plato típico colombiano con sabor auténtico: carne Madurada a la plancha, con 300 g., papa criolla, plátano maduro y arepa tradicional Boyacense.	UNIDAD	30
6	ORGANIZACIÓN LOGÍSTICA	Celebración Eucarística en sitio del evento, con arreglo floral y coro.	GLB	1
		Decoración con globos, cartel decorativo con la frase amor y amistad 2026.	GLB	1
		Animación, grupo musical (3 músicos) por 3 horas y sonido con 4 monitores, micrófonos y demás equipos, para las familias que fomenten la reunión familiar.	HORA	4
		Adecuación sitio del evento (un salón amplio y ventilado de capacidad para 50 personas con silletería y mobiliario necesario).	GLB	1

INTEGRACIÓN CELEBRACIÓN FIN DE AÑO - 2026

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	DETALLE	UNIDAD MEDIDA	CANT.
7	CENA NAVIDEÑA	Cena navideña compuesta por (pernil de pollo asado, muchacho relleno, papa milanesa, ensalada dulce, uvas, arroz y jugo natural)	UNIDAD	23
8	ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA	Decoración, cartel decorativo con la frase feliz NAVIDAD 2026.	GLB	1
		Medios audiovisuales (garantizar sonido, video beam y animador durante la cena navideña).	GLB	1
		Adecuación sitio del evento (un salón amplio y ventilado de capacidad para 50 personas con silletería y mobiliario necesario).	GLB	1
9	BANQUETE	Compartir navideño: Buñuelos, natilla, uvas, aperitivo, galletas y muffins.	GLB	1

10	INCENTIVO	Ancheta navideña compuesta por (taco de galleta craqueña, galletas navideñas, lata de salchichas, lata de durazno, ponqué casero, botella de bebida no alcohólica, sobre de mermelada, paquete de manzanas, paquete de uvas, paquete mámelos, dulce caramelo).	UNIDAD	23
11	INTEGRACIÓN	Presentación de grupo musical para animar la cena navideña para los funcionarios de la administración municipal.	HORA	3

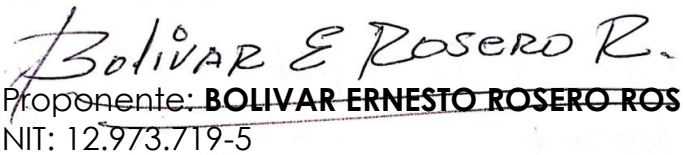
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1.Ejecutar las actividades de bienestar social programadas por la Administración Municipal conforme a las especificaciones técnicas y requerimientos establecidos por la entidad.
2. Suministrar oportunamente los alimentos, refrigerios, cenas, banquetes y demás servicios gastronómicos contratados, garantizando calidad, inocuidad, adecuada manipulación y presentación.
3. Proveer la logística integral de los eventos, incluyendo decoración, sonido, animación, grupos musicales, medios audiovisuales, celebración eucarística y demás actividades requeridas.
4. Garantizar la adecuación de los espacios destinados para cada evento, incluyendo salón, silletería, mobiliario y condiciones adecuadas de comodidad y ventilación.
5. Elaborar y entregar los incentivos y reconocimientos institucionales conforme a las especificaciones definidas por la entidad.
6. Disponer del personal logístico, operativo y técnico necesario e idóneo para la correcta ejecución de las actividades programadas.
7. Garantizar el transporte, instalación, operación y desmontaje de los equipos, elementos y materiales requeridos para el desarrollo de los eventos.
8. Cumplir los cronogramas, horarios y lineamientos impartidos por el supervisor del contrato.
9. Coordinar permanentemente con la entidad todos los aspectos logísticos y operativos necesarios para el desarrollo de las actividades.
10. Presentar informes y soportes de ejecución contractual, incluyendo evidencias fotográficas, listados de asistencia y actas de entrega cuando sean requeridos.
11. Garantizar que los bienes y servicios suministrados cumplan condiciones de calidad, seguridad y funcionamiento.
12. Ejecutar el contrato con autonomía técnica, administrativa y financiera, utilizando sus propios medios y recursos.
13. Cumplir las demás obligaciones inherentes a la naturaleza del contrato y necesarias para garantizar la correcta ejecución del objeto contractual.

Adicionalmente: 1. Que autorizo al municipio de Belén, la notificación por MEDIOS ELECTRÓNICOS, de las actuaciones que se surtan dentro del presente proceso de selección (Art 56 de la Ley 1437 de 2011), para lo cual las precitadas notificaciones

se deberán hacer a la dirección de correo electrónico **pedroroseroguerrero@gmail.com**, remitiendo copia del acto administrativo a notificar.
2. El proponente informa que las comunicaciones relativas a esta Invitación, se le deben enviar a la siguiente dirección:

Cordialmente,



Proponente: **BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO**
NIT: 12.973.719-5
Naturaleza jurídica: PERSONA NATURAL
Documento de identificación: 12.973.719
Numero de celular: 3185843641
Dirección y teléfono: CR 30 57 39 NICOLAS DE FEDERMAN/ BOGOTA
Régimen Tributario: NO Responsable de IVA
Correo electrónico: pedroroseroguerrero@gmail.com

Sevisnar

ANEXO 3
MODELO CERTIFICACIÓN DE PAGO APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Bogotá, 15 de mayo de 2026

Señores
MUNICIPIO DE BELEN

Ref. Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº MB-MC-016-2026

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ – 2026".**

El suscrito BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO, Actuando en nombre propio o en Representación de SEVISNAR con NIT. 12.973.719-5 certifica que me encuentro a paz y salvo con el Estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje dentro de los seis (06) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el Art 23 Decreto 1703 de 2002, Art 50 ley 789 de 2002, Art 1 ley 828 de 2003, Art. 23 ley 1150 de 2007, ley 1562 de 2012 y Decreto 723 de 2013.

Dada en Bogota a los 15 dias del mes de mayo de 2026.
Anexo: Planilla abril 2026

Cordialmente,

Bolivar E Rosero R.

Proponente: **BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO**
NIT: 12.973.719-5
Naturaleza jurídica: PERSONA NATURAL
Documento de identificación: 12.973.719
Numero de celular: 3185843641
Dirección y teléfono: CR 30 57 39 NICOLAS DE FEDERMAN/ BOGOTA
Régimen Tributario: NO Responsable de IVA
Correo electrónico: pedroroseroguerrero@gmail.com

ANEXO 4
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O PROHIBICIÓN

Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº MB-MC-016-2026

Por medio del presente documento y bajo la gravedad de juramento yo BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO, Actuando en nombre propio o en Representación de SEVISNAR con NIT. 12.973.719-5 actuando en nombre propio; manifiesto de forma libre y espontánea que no soy inhábil ni me encuentro incurso en causal de incompatibilidad o prohibición alguna para la presentación de la oferta y suscripción del contrato, así mismo manifiesto no haber sido sancionado por algún incumplimiento o multas, por circunstancias consagradas en la ley 1474 de 2011, Art. 1°, Art. 2º y Art. 90.

Cordialmente,

Bolivar E Rosero R.

Proponente: **BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO**
NIT: 12.973.719-5
Naturaleza jurídica: PERSONA NATURAL
Documento de identificación: 12.973.719
Numero de celular: 3185843641
Dirección y teléfono: CR 30 57 39 NICOLAS DE FEDERMAN/ BOGOTA
Régimen Tributario: NO Responsable de IVA
Correo electrónico: pedroroseroguerrero@gmail.com

ANEXO 5
PACTO DE INTEGRIDAD

Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº MB-MC-016-2026

El suscrito a saber, BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO, domiciliado en Bogotá, identificado con Cedula No. 12.973.719 quien obra en nombre propio y en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta su voluntad de asumir de manera unilateral, el presente PACTO DE INTEGRIDAD, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el municipio de Belén, adelanta el proceso de convocatoria pública Contratación Mínima Cuantía Invitación Pública Nº MB-MC-016-2026 cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL DIRIGIDAS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL MUNICIPIO DE BELÉN, BOYACÁ – 2026".**. SEGUNDO: Que es interés del PROPONENTE apoyar la acción del municipio de Belén para promover la tecnología de la probidad y fortalecer la transparencia en los procesos de contratación. TERCERO: Que siendo el interés del PROPONENTE participar en la convocatoria pública mencionada en el considerando primero, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia y objetividad al proceso y en tal sentido suscribe el presente documento y asume los siguientes compromisos: 1. EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario en relación con su propuesta, con el proceso de convocatoria pública, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta. 2. EL PROPONENTE no permitirá que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre. 3. EL PROPONENTE impartirá instrucciones a todos sus empleados, agentes, asesores y a cualquiera otro representante suyo, exigiéndole el cumplimiento en todo momento de las Leyes de la República de Colombia en el presente proceso de convocatoria pública y la relación contractual que podría derivarse de ella y les impondrá las siguientes obligaciones: No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios y colaboradores del municipio de Belén, ni a cualquier otro agente privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios del municipio, pueda influir sobre la adjudicación de la propuesta. No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios del municipio de Belén, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser elegida su propuesta. 4. EL PROPONENTE no efectuará acuerdos o realizará actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de invitación pública. 5. EL PROPONENTE se compromete a verificar toda la

información, que a través de terceros deba presentar a la Entidad para efectos de este proceso de selección. 6. EL PROPONENTE asumirá la responsabilidad por el suministro de información inconsistente, imprecisa o que no corresponda a la realidad, para efectos de este proceso. 7. EL PROPONENTE actuará bajo los principios de la ética, la moral, las buenas costumbres, la probidad y en general bajo los principios de transparencia que rigen la contratación estatal. 8. EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en esta invitación pública si se verificare el incumplimiento de los compromisos de integridad. 9. El PROPONENTE manifiesta y garantiza a través de la suscripción del presente documento, que conoce y respetará las reglas establecidas en la invitación publica y, en consecuencia, aceptará las decisiones que en cumplimiento del mismo tome el municipio de Belén.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en esta invitación publica, se firma el mismo en Belén 15 dias del mes de mayo de 2026.

Cordialmente,

Bolivar E Rosero R.

Proponente: **BOLIVAR ERNESTO ROSERO ROSERO**
NIT: 12.973.719-5
Naturaleza jurídica: PERSONA NATURAL
Documento de identificación: 12.973.719
Numero de celular: 3185843641
Dirección y teléfono: CR 30 57 39 NICOLAS DE FEDERMAN/ BOGOTA
Régimen Tributario: NO Responsable de IVA
Correo electrónico: pedroroseroguerrero@gmail.com